

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****4219** *BORAL QUÍMICA, S.A.*

Aumento y disminución de Capital Social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la sociedad, con carácter extraordinario y universal, se reunió el día 19 de febrero de 2010, y acordó, de conformidad con el artículo 76 Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas, reducir el capital de la compañía en 126.210 euros, mediante la amortización de 2.100 acciones propias, poseídas en autocartera, fijando el capital social en 54.090 euros, y asimismo acordó simultáneamente, en virtud del artículo 169 Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas, un aumento de capital de 6.130,20 euros, mediante la emisión de 102 acciones nominativas, de 60,10 euros cada una, resultando un capital social final de 60.220,20 euros.

Se comunica el derecho de oposición de los acreedores conforme a lo previsto en el artículo 166 del Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de febrero de 2010.- El Administrador Solidario, don Julio Martín Álvarez Bernardo.

ID: A100012033-1